

TRAMITADO OFICINA DE PARTES

2 4 MAY 2018

DIRECCIÓN REGIONAL VIALIDAD - REGIÓN DEL BIOBÍO UNIDAD DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS

CONCEPCIÓN,

2 4 MAY0 2018

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL MOP. Nº 850/97, la Ley Nº 19.886, el Decreto Hacienda Nº 250/2004 modificado por Decreto Hacienda Nº 1763/2009, el Decreto MOP Nº 263/2016, que modifica Decretos MOP. Nº 1141/2006 y 412/2007, la Resolución Ex. DV Nº 2370/2015, que designa Director Regional, Res Ex. DV Nº 922/2018, que designa subrogantes, y en uso de las facultades delegadas por Resolución Ex. DV Nº 829/2018, Res. Ex. DV. Nº 5966 de fecha 29.11.2017 y la Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República.

Y CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Sandra González, Jefa Unidad de Expropiaciones en Ord. N°163 de fecha 15.05.2018 solicita el pago de tres boletas de Honorarios del Notario, Conservador y Archivero, Sr. Luciano Cruz Muñoz por concepto de copias de Inscripciones a nombre del Fisco con gravámenes y Copias de planos para la obra "Reposición Ruta 148, sector cruce Ruta 5- Puente Queime", Región del Biobío.

RESUELVO (EXENTO)

D.R.V. Región del Biobío Nº 1294

1.- PÁGUESE, a Luciano Cruz Muñoz, RUT: 5.801.609-8, las boletas de Honorarios mencionada a continuación:

Nº Boleta	Fecha	Monto
158768	26.04.2018	\$ 51.000
158769	26.04.2018	\$ 42.000
158773	26.04.2018	\$ 209.000

2.- IMPÚTESE, el gasto ascendente a la suma de \$ 302.000.- (trescientos dos mil pesos), a la Imputación Presupuestaria 31-02-003 BIP 20079319-0.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ARMANDO CONCHA LOYOLA Ingeniero Civil

Director Regional de Vielidad (S) Región del Bíobio

Unidad de Expropiaciones, DRV Región del Biobío. Área de Adquisiciones Regional (3)

Nº Proceso 12000815